



## Registro Civil inaugura tres modernas oficinas en la región del Maule

Con la presencia del subsecretario de Justicia, Jaime Gajardo; el director nacional del Servicio de Registro Civil e Identificación, Omar Morales y alcaldes de las comunas beneficiadas, el Registro Civil presentó oficialmente las nuevas oficinas del servicio público que cuentan con un alto estándar para la atención de usuarios y el trabajo de sus funcionarios.

La inversión de casi 200 millones de pesos permitió al servicio público poder remodelar las dependencias ubicadas en la Provincia de Curicó y reabrir la suboficina ubicada al interior del Hospital de Curicó, la cual se encontraba cerrada desde la pandemia de Covid-19. En el caso de Lican-tén, la oficina fue afectada por las inundaciones del año 2023, lo que significó que el Registro Civil funcionara provisoriamente en dependencia de la parroquia de la localidad. Con esta remodelación, esta depen-

dencia pública se transformó en la primera de los servicios públicos en ponerse de pie tras la catástrofe.

El subsecretario Gajardo indicó que “hoy en la Región del Maule hemos tenido hitos que son muy importantes para toda la comunidad maulina. En primer lugar, repusimos y reinauguramos, la oficina de Lican-tén, que se encontró inundada lamentablemente con los sucesos del año pasado. Así que rápidamente el Registro Civil cumplió y repuso esta oficina con un alto estándar”.

“Asimismo, también en la comunidad de Hualañé hemos reinaugurado esa oficina después de una remodelación importante. Casi 100 millones de pesos que invirtió el Registro Civil para tener una oficina de muy alto estándar y entregarle el mejor servicio a la comunidad de Hualañé”, agre-

gó la autoridad.

En tanto, Omar Morales, señaló que “esto es parte del Servicio público que se pone al servicio de las personas, especialmente en el Chile profundo, con oficinas de alto estándar con la calidad que queremos para tener una atención adecuada, pronto a tener un nuevo sistema de identificación donde ya estas oficinas están preparadas con su nuevo mobiliario con su nueva implementación tecnológica, trabajando para hacer las cosas bien, pero también para entregar una mejor atención con nuestros funcionarios y funcionarias y en especial para todas las personas que lo requieren en la Región del Maule”, agregó Morales.

Hualañé

La comuna de Hualañé cuenta con una oficina del Registro Civil, para dar atención en todas las actuaciones del Servicio a una población de aproximada de 9.303 habitantes. Pro-

ducto de las inundaciones del invierno del año 2023, la oficina se vio seriamente dañada. A raíz de ello, el Servicio se encomendó la tarea de reparación de dicha dependencia, y en un plazo de 60 días corridos, los cuales cumplió.

La habilitación de esta oficina representa una mejora en la accesibilidad y resguardo de los hechos vitales de nuestros vecinos, pero principalmente es un beneficio a los problemas asociados a las fuertes lluvias que afectaban nuestras dependencias.

“Esta oficina para nosotros representa un hito importante, porque ahora lleva la vanguardia y se encuentra en un gran avance la implementación del nuevo sistema de identificación que se llevara a cabo a fines del 2024”, relevó el director regional, Ricardo Baeza.

Suboficina Hospital de Curicó  
La comuna de Curicó cuenta con un total de 2 oficinas del

Registro Civil, para dar cobertura de atención a una población estimada de 171.589 habitantes. La habilitación de esta suboficina representa una mejora en la ubicación, accesibilidad y crecimiento de superficie, en relación a la anterior suboficina del Hospital de Curicó, la cual dejó de funcionar producto de la pandemia del COVID 19.

Esta nueva dependencia que permite inscribir nacimiento y defunciones, además, de obtención de certificados es un beneficio para todas las actuaciones de nacimiento que se producen en la comuna, debido a que serán absorbidos por la nueva suboficina, contando con estándares de uso y habitabilidad idóneos para una buena atención lo que beneficia tanto a los funcionarios como a usuarios.

La suboficina tiene un horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 14 horas.